

II DOMINGO DE PASCUA

DOMINGO DE LA DIVINA MISERICORDIA

¿QUÉ ES LO QUE ESTAMOS INVITADOS A CELEBRAR?

- RESEÑA HISTÓRICA Y REFLEXIÓN-

*Ing. Rodolfo González Suárez
Apostolado Divina Misericordia Costa Rica
rgonzalez@santafaustina.org*

Reseña Histórica

El II Domingo de Pascua, celebramos el **Domingo de la Divina Misericordia**. Con esta celebración llegamos al culmen de la *Octava de Pascua*, el *Gran Domingo* en que se constituye toda esta semana, la cual inicia con el Domingo de Resurrección, y, concluye en este día. ¡La celebración toma los ocho días, y, reserva lo mejor para el final!

Con esta celebración llegamos al culmen del camino iniciado el Miércoles de Ceniza, celebrando en esta Octava la fecha más importante del año: el triunfo glorioso de Cristo sobre la muerte y el pecado, y, como consecuencia de ello, la redención de la humanidad, fruto de la misericordia de Dios; fruto de *Su* Divina Misericordia.

El Domingo de la Divina Misericordia fue incorporado oficialmente al calendario litúrgico por el Papa Juan Pablo II, en el II Domingo de Pascua del Año Jubilar 2000, al momento de canonizar a la religiosa y mística polaca Sor Faustina Kowalska (1905 – 1938).

La disposición del Santo Padre fue comunicada oficialmente a la Iglesia, por parte de la Congregación Para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, mediante el Decreto llamado “*Misericors et Miserator*”, de fecha 5 de mayo del 2000. Posteriormente, en el año 2002, en la Solemnidad de San Pedro y San Pablo, Apóstoles, esta celebración fue enriquecida oficialmente con la indulgencia plenaria, en respuesta a los actos de culto a la Divina Misericordia.

El texto del decreto de la indulgencia plenaria explica muy bien los motivos y deseos de Juan Pablo II para este grandioso día, los cuales el Papa Benedicto XVI ha resumido muy bien con las siguientes palabras: “*Juan Pablo II ... quiso que el domingo*

después de Pascua se dedicara de modo especial a la Divina Misericordia”, agregando: “El misterio del amor misericordioso de Dios ocupó un lugar central en el pontificado de este venerado predecesor mío.” Cabe señalar que con gratitud, Benedicto XVI ha sabido respetar, acoger y valorar el deseo de Juan Pablo II. ¿Sabremos hacerlo también nosotros?

Es interesante notar, a partir de los decretos oficiales de la Iglesia, que la celebración litúrgica de este día no pasa necesariamente por la revelación privada de Nuestro Señor a Santa Faustina Kowalska. Con base en la Sagrada Escritura y el Magisterio de la Iglesia, el Santo Padre nos pide dedicar este día a rendir culto a la Misericordia de Dios, tomando consciencia de que el Misterio Pascual de Cristo -que estamos celebrando en esta fecha- al cual debemos la redención de la humanidad, es fruto precisamente del Misterio de la Divina Misericordia.

En consecuencia, el Santo Padre nos pide acoger generosamente la invitación del salmista para este día: “dad gracias al Señor porque es bueno, porque es eterna Su misericordia”; invitándonos así a rendir culto a Dios por Su Misericordia. Nos invita, igualmente, a acoger íntegramente el mensaje que nos transmite la palabra de Dios en este día, en la cual se manifiesta la Misericordia de Dios.

Como resultado de lo anterior, aquellas personas que eventualmente no se sientan cómodas con las revelaciones *privadas*, no tienen por qué tener el menor inconveniente ni encontrar el menor obstáculo en celebrar esta fecha, la cual fue instituida por el sucesor de San Pedro para **toda** la Iglesia, y, no únicamente para un determinado grupo de devotos. ¡**Todos** estamos llamados a rendir culto y a agradecer a Dios por Su misericordia, gracias a la cual hemos sido redimidos! De no ser así, apelando a la parábola de los diez leprosos (Cf Lc 17,17) podríamos parafrasearla y decir: ¿No ha sido la redención para todos? ¿Y los demás, dónde están? ¡No ha habido quién volviese a agradecer y a dar gloria a Dios, sino este grupo?

Ahora bien, es absolutamente cierto e incuestionable que las razones que motivaron e impulsaron a Juan Pablo II a instituir oficialmente esta celebración sí incluyeron las revelaciones privadas a Santa Faustina, tal como el propio beato lo afirmó en cantidad de homilías, discursos y escritos. Como hermosamente ha sido señalado, más que una revelación *privada*, Juan Pablo II reconoció en la revelación a Santa Faustina una revelación *profética*: la Divina Misericordia como la única fuente de salvación y de esperanza para la humanidad; la Divina Misericordia como el límite Divino impuesto al mal. Y, habiéndolo reconocido así, como diligente pastor, no escatimó esfuerzos en transmitirnos e inculcarnos este tesoro.

El origen de la celebración de este día se remonta a la solicitud que Santa Faustina recibió del Señor Jesucristo en el año 1931, y que ella dejó documentada en su diario espiritual, el cual lleva por título “*La Divina Misericordia en Mi Alma*”, siendo esta una de las grandes obras místicas del siglo XX, y, uno de los dos documentos que el Papa Juan Pablo II pidió le fuera leído en el hospital, mientras convalecía en 1981 luego del atentado que milagrosamente no le costó la vida. “**Deseo que haya una Fiesta de la Misericordia**” son las palabras que Nuestro Señor dirigió a Santa Faustina, las cuales ella dejó anotadas en el numeral 49 de su Diario. Nuestro Señor le definió claramente la fecha deseada por Él para esta celebración: el domingo siguiente al Domingo de Pascua, o sea, el II Domingo de Pascua (Cf numeral 299 del Diario).

Poco después de canonizar a Santa Faustina, e instituir oficialmente el Domingo de la Divina Misericordia, Juan Pablo II manifestó que ese había sido el día más feliz de su vida. Él sabía perfectamente bien que con esta institución estaba satisfaciendo, con particular fidelidad y amor, el deseo de Nuestro Señor Jesucristo, y, por qué no, concluyendo una de las principales tareas -si es que no la principal- de su pontificado, tal como muchos años atrás ya lo había anunciado:

En 1981, en el Santuario del Amor Misericordioso, en Colleva, Italia, con motivo del primer aniversario de su encíclica papal *Dives in Misericordia*, y, en uno de los primeros viajes realizados fuera de la Basílica de San Pedro luego del atentado, el Papa había confesado públicamente que sentía claramente que la obra de la Divina Misericordia le había sido asignada, por la Divina Providencia, como la tarea *particular* de su pontificado. Sus palabras exactas fueron: “*Desde el comienzo de mi ministerio en la sede de San Pedro, en Roma, he considerado este mensaje como mi tarea particular. La Providencia me lo ha asignado en la situación contemporánea del hombre, de la Iglesia y del mundo...*”.

Resulta muy difícil conocer la relación entre Juan Pablo II y la Divina Misericordia, y no sobrecogerse al ver la mano de Dios actuando detrás de todo ello. Los orígenes de esta relación se remontan a la ciudad de Cracovia, en Polonia, durante los años de la II Guerra Mundial.

Pocos meses antes de que estallara la guerra, el joven Karol Wojtyła, y su padre, se habían trasladado a vivir a Cracovia con la finalidad de que el Karol pudiera iniciar sus estudios en la universidad. Los intereses del jovencito se inclinaban en aquel entonces hacia la literatura polaca y el teatro. La invasión de Polonia por parte de la Alemania nazi, ocurrida en setiembre de 1939, marcarían el inicio de la Guerra y, con ello, los planes de Karol se verían truncados. Las universidades fueron cerradas y Karol debió emplearse como obrero industrial.

Todos los días, en el camino de regreso del trabajo hacia su casa, el joven Karol, en gran pobreza y calzando zapatos de madera, se detenía a orar en la capilla del Convento de las Hermanas de la Madre de Dios de la Misericordia. Allí Karol conoció de Sor Faustina, una religiosa de este convento quien acaba de morir pocos meses atrás (octubre de 1938), y del mensaje de la Divina Misericordia que Nuestro Señor le había confiado.

Con el tiempo, mientras las atrocidades de la Guerra no hacían sino expandirse e intensificarse, y, a muy pocos kilómetros de distancia de Cracovia, en el campo de concentración de Auschwitz, se cometían las peores atrocidades concebibles, las oraciones del joven Karol se realizarían también frecuentemente frente a la tumba de Sor Faustina, estando el cementerio de las hermanas localizado al fondo de la propiedad.

Orando en este convento, en la cual Santa Faustina tuvo muchas experiencias místicas, el corazón de aquel jovencito fue siendo transformado... Dios no le quería como profesor de literatura polaca, tampoco como actor de teatro... dentro de Sus planes le tenía asignada una misión supremamente más importante y trascendental: el mensaje de la Divina Misericordia, que Santa Faustina había recibido allí, debía ser llevado al trono de San Pedro, y, desde ahí, ser proclamado oficialmente, con amor, convicción y coraje, al mundo entero. ¡Esa era su misión! Y él, al igual que nuestra madre celestial, supo responder generosamente con su *fiat*. ¡Hágase en mí, según Tu Voluntad!

Así, en plena II Guerra Mundial, en la clandestinidad, sin importar el grave riesgo que esto representaba, el joven Karol comenzó sus estudios para ordenarse como sacerdote. ¡De haber sido descubierto, ello hubiera implicado su muerte! Los años pasarían, y, a Dios gracias, la Guerra finalmente concluiría. Se ordena como sacerdote poco tiempo después, y, como tal, regresó en muchas ocasiones a aquella pequeña capilla, tan cercana a su corazón y tan decisiva en su vida, a celebrar la Santa Misa, predicando acerca de la Divina Misericordia.

Con el paso de los años inicia su ascenso en la jerarquía de la Iglesia: Obispo Auxiliar de Cracovia, Arzobispo Metropolitano de Cracovia -oportunidad que aprovecha para instituir oficialmente el Domingo de la Divina Misericordia en su arquidiócesis-Cardenal, y, finalmente, electo Papa Juan Pablo II.

Como Sumo Pontífice, dedicó sus primeras tres cartas encíclicas a cada una de las tres Personas de la Santísima Trinidad. La segunda de ellas, dedicada a Dios Padre, llevó por título *Dives in Misericordia* -Rico en Misericordia-. Tal como lo confesó muchos años después en el que sería su último libro, *Memoria e Identidad*, si bien la encíclica fue escrita

en el Vaticano, los pensamientos y las reflexiones las había traído desde Cracovia, reconociendo en este libro la influencia decisiva de Santa Faustina.

En *Memoria e Identidad*, el Santo Padre contextualiza muy bien el mensaje de la Divina Misericordia, abordando el tema de la coexistencia del bien y del mal en el mundo, y, el rol de la Misericordia de Dios en la historia de la humanidad. La disertación que ahí hace el Papa facilita una comprensión más completa y profunda de este mensaje.

Dios Padre, *rico en misericordia*, es el verdadero rostro de nuestro Padre Celestial, y el rostro que Juan Pablo II, como Papa, deseaba proclamar al mundo. Él había hecho suyas las palabras de Nuestro Señor a Santa Faustina: **“Hija Mía, no dejes de proclamar Mi misericordia para aliviar Mi Corazón, que arde del fuego de compasión por los pecadores”**. (D1521)

Poco más de 12 años después de publicada esta encíclica, en el II Domingo de Pascua de 1993, Juan Pablo II beatificó a Santa Faustina, cuyo proceso informativo diocesano había sido abierto por él mismo en el año 1965, como Arzobispo de Cracovia. Durante la homilía de beatificación citó una afirmación de Santa Faustina en su Diario: *“Siento claramente que mi misión no terminará con mi muerte, sino que empezará...”* y agregó inmediatamente el siguiente comentario personal suyo: *“Y así sucedió realmente. Su misión continúa y está produciendo frutos sorprendentes. Es realmente maravilloso el modo cómo su devoción a Jesús misericordioso se abre camino en el mundo contemporáneo y conquista muchos corazones humanos. Éste es, sin duda, un signo de los tiempos, un signo de nuestro siglo XX. El balance de este siglo que termina, presenta, además de las conquistas, que a menudo han superado las de las épocas anteriores, también una profunda inquietud y temor sobre el porvenir. ¿En dónde, pues, sino en la Divina Misericordia, el mundo puede encontrar la salvación y la luz de la esperanza? Los creyentes lo intuyen perfectamente”*.

La historia del proceso de Santa Faustina resulta anecdótica. A inicios de los años 60s, como Arzobispo Metropolitano de Cracovia, Monseñor Wojtyla se encontró en una situación muy particular: sus fieles, algunos de los cuales habían conocido personalmente la santidad de Sor Faustina, le solicitaban insistente y vehementemente abrir su proceso; sin embargo, la difusión de sus escritos había sido prohibida por la Santa Sede... ¡Vaya situación en la que lo ponían!

Desde el año 1959, la Santa Sede había prohibido el culto a la Divina Misericordia, según los escritos de Santa Faustina, debido a las malas transcripciones y malas traducciones, extraoficiales, que habían circulado, y, a las confusiones que todo ello había generado. Debido al régimen político imperante en Polonia, resultaba imposible a la

gente tener acceso a reproducciones fidedignas y autorizadas del original. Según se informa, la “gota que derramó el vaso” fue una traducción del Diario al idioma italiano, con graves errores, que llegó hasta la Santa Sede.

Ante esta situación, evaluando el mejor camino a seguir, el Obispo Wojtyla aprovechó uno de sus viajes a Roma, con motivo del Concilio Vaticano II, para conversar con el eminente Cardenal Ottaviani, con quien compartió sus inquietudes y a quien pidió consejo. La recomendación del Cardenal fue que diera curso a la causa aprovechando que los testigos aún estaban vivos.

A fin de superar el obstáculo que representaba la prohibición existente, encargó a un connotado teólogo polaco un estudio detallado del Diario de Santa Faustina. El propio Juan Pablo II nos relató muchos años después, en su libro “*¡Levantaos, vamos!*”, el resultado de esta gestión: “*Convertido en arzobispo, confié al profesor don Ignacy Rózycki el examen de sus escritos. Primero se excusaba. Al fin aceptó y estudio a fondo los documentos disponibles. Luego dijo: “Es una mística maravillosa”.*

A partir de entonces, el profesor Rózycki dedicó el resto de su vida a estudiar en profundidad el mensaje de la Divina Misericordia, realizando escritos que fueron de muchísimo provecho para una adecuada comprensión y valoración de este mensaje. Con gran claridad conceptual, el profesor Rózycki supo distinguir y diferenciar los distintos elementos devocionales, los cuales estudió en profundidad, de lo que es una riquísima escuela de espiritualidad, contenida en este mensaje, basada en la confianza en Dios, y, en el amor misericordioso al prójimo.

Evidentemente, dentro de los “documentos disponibles” estudiados a fondo por el profesor Rózycki, a que hace mención Juan Pablo II, estuvieron, además del Diario, los escritos del hoy beato Presbítero Miguel Sopócko, confesor de las hermanas y director espiritual de Santa Faustina, quien, luego de conocer -inicialmente con bastante escepticismo- las confesiones de Sor Faustina en torno a sus experiencias místicas, y, de hacerla examinar por una psiquiatra, llega a ser un profundo convencido y un valiosísimo apóstol del mensaje de la Divina Misericordia.

Es precisamente el Padre Sopócko quien pide a Santa Faustina anotar en un diario sus experiencias, a fin de poderlas leer y analizar con mayor tiempo y detenimiento, cuando su agenda se lo permitiera; es así como nace el Diario de Santa Faustina. Años después el beato Sopócko confesaría: “*Estaba asombrado de que, una simple religiosa, casi sin educación, sin haber tenido la oportunidad de leer obras ascéticas, pudieran escribir con tanto conocimiento sobre asuntos teológicos, (...) con la destreza de un teólogo consumado*”.

Le correspondió al beato Sopócko desempeñar un rol trascendental en esta obra de la Divina Misericordia. Él fue el enlace entre la revelación privada y los obispos, gestionando ante su obispo las autorizaciones correspondientes para los distintos elementos devocionales de la Divina Misericordia. El primer folleto dedicado a la Divina Misericordia, el cual contenía la Imagen, la Coronilla y algunos otros elementos de la devoción, fue publicado por el Padre Sopócko, en 1936, haciéndole llegar un ejemplar a cada uno de los obispos de Polonia. ¡Con él nació una labor de difusión que se extiende hasta nuestros días! En sus escritos procuraba presentar y explicar el mensaje de la Divina Misericordia apoyándose en la doctrina de la Iglesia, presentando los argumentos y fundamentos teológicos adecuados.

Además, fue él, personalmente, quien consiguió el pintor que se encargaría del primer cuadro de la Divina Misericordia, bajo la dirección e instrucciones de Santa Faustina. Fue él quien propició la primera exposición y veneración en público de esta Imagen, precisamente en el II Domingo de Pascua del año 1935, que fue un año jubilar: el jubileo de la redención del mundo.

Acogiendo lo que le solicitó Nuestro Señor a través de Santa Faustina, el Padre Sopócko dedicó la homilía de este II Domingo de Pascua al tema de la Divina Misericordia. En su Diario, Santa Faustina nos relata que cuando el Padre dio la bendición con el Santísimo, vio la Imagen cobrar vida, y, a Nuestro Señor, dar Él mismo la bendición mientras los rayos de la misericordia se esparcían por el mundo entero. Continúa su relato indicándonos que inmediatamente tuvo una visión de la Santísima Trinidad escuchando las siguientes palabras: **“Esta Fiesta ha salido de las entrañas de Mi misericordia y está confirmada en el abismo de Mis gracias. Toda alma que cree y tiene confianza en Mi misericordia, la obtendrá.”** (CF DSF420)

Al morir Santa Faustina en 1938, a los 33 años de edad, poco menos de un año antes de que estallara la II Guerra Mundial, fue el Padre Sopócko quien siguió adelante con esta obra, dedicándole el resto de su vida en forma heroica. Si bien su nombre no es aún tan conocido mundialmente como el de Santa Faustina, su aporte en esta obra no es menos importante y meritorio. Nuestro Señor comunicó a Santa Faustina una bellísima promesa para él: **“En su corona habrá tantas coronas cuantas almas se salvarán a través de esta obra”** (DSF 90).

No podemos dejar de observar cierto paralelismo entre Santa Faustina y el beato Pbro. Sopócko, con Santa Margarita María de Alacoque y su confesor y director espiritual, San Claudio de la Colombière. ¡Cuánta santidad surgida en torno al Sagrado Corazón de Jesús y a *la mar* de Misericordia que se desborda desde Él!

Es con base en los estudios del profesor Rózycki que el Arzobispo de Cracovia, Karol Wojtyła, solicita formalmente a la Santa Sede la derogatoria de la prohibición que existía en torno a los escritos de Sor Faustina. La Santa Sede, bajo el papado de Paulo VI, acoge su solicitud, la estudia, y, en 1978, deroga la prohibición que había estado vigente por casi 20 años, dejando así abierto el camino a la causa de Sor Faustina. Seis meses después acontecería lo que resultaba imposible de predecir en aquel momento: el Arzobispo de Cracovia resulta electo Papa bajo el nombre de Juan Pablo II. Vemos así como, en 1978, ¡la Santa Sede abrió sus puertas al mensaje de la Divina Misericordia y acogió en el trono de San Pedro a su gran apóstol!

Es interesante notar que todo esto ya había sido profetizado por Santa Faustina, como muchas otras cosas más, dejándolas documentadas en su Diario. En 1935 anotó: *“Llegará un momento en que esta obra que Dios recomienda tanto, parecerá ser completamente destruida, -evidentemente se refiere al período de prohibición, que, por su duración, parecía haber puesto fin a esta obra- y –continúa diciendo la profecía- de repente Dios intervendrá con gran fuerza que dará el testimonio de la veracidad. –evidentemente se refiere a Juan Pablo II y a su aporte fundamental en esta obra- Y agrega seguidamente: Ella [la obra] será un nuevo esplendor para la Iglesia, a pesar de estar en ella desde hace mucho tiempo. Nadie puede negar que Dios es infinitamente misericordioso; Él desea que todos lo sepan; antes de volver como Juez, desea que las almas lo conozcan como Rey de Misericordia”*. Dichas palabras quedaron consignadas en el numeral 378 de su Diario.

Siete años después de la beatificación de Sor Faustina, en el II Domingo de Pascua del Año Jubilar 2000, el Papa Juan Pablo la canonizó, instituyó oficialmente en esa misma celebración el Domingo de la Divina Misericordia. La homilía pronunciada por el Santo Padre da mucha luz en torno a la celebración instituida. El Papa concluyó su homilía dirigiéndose a Santa Faustina con las siguientes palabras: *“Y tú, Faustina, don de Dios a nuestro tiempo, don de la tierra de Polonia a toda la Iglesia, concédenos percibir la profundidad de la Misericordia Divina, ayúdanos a experimentarla en nuestra vida y a testimoniarla a nuestros hermanos. Que tu mensaje de luz y esperanza se difunda por todo el mundo, mueva a los pecadores a la conversión, elimine las rivalidades y los odios, y abra a los hombres y las naciones a la práctica de la fraternidad. Hoy, nosotros, fijando, juntamente contigo, nuestra mirada en el rostro de Cristo resucitado, hacemos nuestra tu oración de abandono confiado y decimos con firme esperanza: "Cristo, Jesús, en Ti confío"*.

Dos años más tarde, en junio del año 2002, en el día de San Pedro y San Pablo, apóstoles, el Papa instruyó para que el Domingo de la Divina Misericordia fuera

enriquecido con la indulgencia plenaria, oficializando así la promesa de Nuestro Señor Jesucristo para este gran día.

En agosto de ese mismo año, Juan Pablo II realizó el que resultó ser el último viaje a su amada tierra natal, Polonia. El lema del viaje fue: *Rico en Misericordia*. Uno de los propósitos del viaje fue el de dedicar la nueva basílica de la Divina Misericordia. Con el paso de los años, el Convento de las Hermanas se había convertido en el Santuario de la Divina Misericordia, en un importante centro de peregrinación mundial; en la capital *mundial* del culto a la Divina Misericordia, tal como el mismo Juan Pablo II la definió en 1997. Allí reposan, al pie de la Imagen de la Divina Misericordia, las reliquias de Santa Faustina. ¡Pero la pequeña capilla del Convento ya no puede albergar a tanto peregrino! Así es que, a finales de los años 90s, dentro de los terrenos del Convento y a poca distancia de la capilla, da inicio la construcción de la nueva basílica, grande y sobria, cuyos planos llevan la firma del Papa Juan Pablo II... Este es el templo que el Papa dedicó en su último viaje a Polonia.

Los discursos y homilias que pronunció el Papa durante este viaje son un verdadero tesoro, y, al dedicar la nueva basílica, el Papa consagró solemnemente el mundo entero a la Divina Misericordia. Al hacerlo, nos obsequió estas palabras: *“Por eso hoy, en este santuario, quiero consagrar solemnemente el mundo a la Misericordia Divina. Lo hago con el deseo ardiente de que el mensaje del amor misericordioso de Dios, proclamado aquí a través de santa Faustina, llegue a todos los habitantes de la tierra y llene su corazón de esperanza. Que este mensaje se difunda desde este lugar a toda nuestra amada patria y al mundo. Ojalá se cumpla la firme promesa del Señor Jesús: de aquí debe salir “la chispa que preparará al mundo para su última venida” . Es preciso encender esta chispa de la gracia de Dios. Es preciso transmitir al mundo este fuego de la misericordia. En la misericordia de Dios el mundo encontrará la paz, y el hombre, la felicidad. Os encomiendo esta tarea a vosotros, amadísimos hermanos y hermanas, a la Iglesia que está en Cracovia y en Polonia, y a todos los devotos de la Divina Misericordia que vengan de Polonia y del mundo entero. ¡Sed testigos de la misericordia!”*

Motivados por estas palabras, y reconociendo el gran simbolismo que el fuego siempre ha tenido en las cosas de Dios, en diciembre del 2003, Monseñor Jan Zajac, rector del Santuario de la Divina Misericordia, viajó hasta el Vaticano, donde pidió al Papa Juan Pablo II encender una lámpara que fue trasladada encendida, con el permiso especial de aeropuertos y aerolíneas, hasta el Santuario en Cracovia, donde se mantiene perpetuamente encendida.

En octubre del 2005, con motivo del Segundo Congreso Internacional de Apóstoles de la Divina Misericordia, seis lamparitas fueron encendidas con este fuego,

procediendo a distribuir las entre las seis regiones del mundo allí representadas (los cinco continentes, dividiendo a América en América Latina y Norte América). Cada lamparita fue entregada a un país en representación de su región, asociando dicha entrega a una misión apostólica.

Por América Latina, Costa Rica fue el país seleccionado para representarla, y, la misión correspondiente fue: “Realizar oración y sacrificio para dar a conocer a Dios como el Padre que es Rico en Misericordia, tanto entre los creyentes como entre los no creyentes”. ¿Verdad que no podía habernos correspondido una misión más hermosa?

Desde Costa Rica, el fuego ha sido llevado por el Apostolado Nacional a Chile y Argentina, desde donde se ha distribuido ampliamente por América del Sur; a Colombia, a Nicaragua, a la ciudad de Atlanta, en los Estados Unidos de América, y, a León, Guanajuato, en México.

El resto es historia conocida: un Papa desgastado físicamente, hasta más no poder, recibe la presión del mundo secular para que renuncie. “Si Cristo no bajó de Su cruz yo tampoco bajo de la mía” es su respuesta. Su firme propósito: llegar hasta el final, hasta donde Cristo, y no él -ni nadie más-, lo dispusiera. ¿Y hasta dónde lo dispuso Cristo? ¡Hasta la víspera del Domingo de la Divina Misericordia del año 2005!

En su libro, *Una vida con Karol*, escrita por quien fue su secretario personal durante 40 años, el hoy en día Arzobispo Metropolitano de Cracovia, el Cardenal Stanislaw Dziwisz, nos relata en detalle las últimas horas del amado Papa antes de partir a la casa del Padre Celestial.

En las horas de la noche de aquel memorable 2 de abril, los signos vitales del Santo Padre comienzan a desestabilizarse; ha llegado la hora de partir a la casa del Padre Celestial. Nos relata el Cardenal que, en ese momento, siente dentro de sí un impulso incontenible, superior a su voluntad, para celebrar la Santa Misa al lado del lecho de Juan Pablo II, sí... ¡la misa del Domingo de la Divina Misericordia! Y así lo hace, logrando darle al Santo Padre unas gotitas de la preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y unos trocitos de Su Sagrado Corazón... para que así, se hicieran realidad en él, las maravillosas promesas de Nuestro Señor Jesucristo asociadas al recibo de la comunión en el Domingo de la Divina Misericordia. A las 9:37 pm, de aquel histórico primer sábado de mes, el Cielo bajó para recibir y acoger por toda la eternidad lo que le pertenecía... Nuestro amado Juan Pablo II ya no estaría más físicamente entre nosotros, pero su amor, su celo desde el Cielo por nuestra salvación, y sus enseñanzas, sí que continuarían estándolo.

Al día siguiente nos fue leído el último mensaje escrito que nos dejó: su reflexión escrita para el *Regina Coelli* del Domingo de la Divina Misericordia, en el cual, cual súplica encarecida de despedida de un padre hacia sus amados hijos, nos dice: *¡Cuánta necesidad tiene el mundo de comprender y de acoger la Divina Misericordia!*” Como lo hizo durante sus últimos años, el Papa aprovechaba así su meditación del Regina Coelli del II Domingo de Pascua para instruirnos, con amor, en torno al tesoro de la Divina Misericordia.

Días después, en la homilía, con motivo de las honras fúnebres del Papa, el entonces Cardenal Joseph Ratzinger llamó la atención sobre la importancia de la Divina Misericordia en la vida y pontificado de Juan Pablo II, destacando un aspecto que Juan Pablo II había planteado en su libro *Memoria e Identidad: la Divina Misericordia como el límite Divino impuesto al mal*, tema que resulta, ciertamente, profundo y apasionante, y, cuya manifestación más elocuente es precisamente el misterio de la redención de la humanidad, que es fruto y actuación de la Divina Misericordia. Como Juan Pablo II lo señaló en su libro: *“Es como si Cristo hubiera querido decir a través de ella (de Santa Faustina): “¡El mal nunca consigue la victoria definitiva! ”. El misterio pascual confirma que, a la postre, vence el bien; que la vida prevalece sobre la muerte y el amor triunfa sobre el odio”*.

Es por ello que no es de extrañar que, seis años después, el Papa Benedicto XVI, habiéndose cumplido con los requisitos correspondientes, haya escogido para beatificar al Papa Juan Pablo II precisamente la fecha del Domingo de la Divina Misericordia del año 2011.

Pasado algún tiempo llegaríamos a conocer que el mismo día de la beatificación, esto es, el día Domingo de la Divina Misericordia del año 2011, acontecería el milagro que permitiría llevar a Juan Pablo II a los altares de la santidad. ¿La fecha escogida para la canonización? ¡El Domingo de la Divina Misericordia del año 2014! Vemos así como el Domingo de la Divina Misericordia se convierte en el hilo conductor en la vida de San Juan Pablo II, un hilo conductor que trasciende a su existencia terrena. Podríamos considerar que las fechas de la beatificación y de la canonización fueron escogidas por los papas Benedicto XVI y Francisco, respectivamente, pero... ¿qué otra explicación, sino directamente la Voluntad de Dios, podríamos atribuir al alineamiento en torno al Domingo de la Divina Misericordia de las fechas de la partida al cielo y del acontecimiento del milagro que permitió la canonización? Tal como lo señalaba anteriormente, sobrecoge ver la mano de Dios detrás de todo esto...

Reflexión

Resulta fundamental, y particularmente significativo, el hecho de que Nuestro Señor especificara, con precisión, la fecha en la que Él desea sea celebrada la *Fiesta de la Misericordia*: el II Domingo de Pascua. Sus palabras: “**Deseo que el primer domingo después de la Pascua de Resurrección sea la Fiesta de la Misericordia**”. (D.299)

Y... ¿qué tiene de particular este día? Entre otros aspectos, siendo el fundamental que justamente estamos celebrando el culmen de la Octava de Pascua, el “*cierre con broche de oro*” de la principal fecha del calendario litúrgico, el hecho de que, como caso extraordinario en el calendario litúrgico, el evangelio que la Iglesia proclama en ese día, en sus tres ciclos litúrgicos, es el mismo: San Juan, capítulo 20, versículos del 19 al 31. Es claro que Nuestro Señor desea, por lo tanto, que en este extraordinario domingo nuestra atención se centre, de manera particular, en este evangelio, y no en ningún otro.

Este evangelio nos presenta a Cristo resucitado, triunfante y glorioso, que se presenta por primera vez al grupo de los apóstoles luego de Su dolorosa Pasión y Muerte y de Su gloriosa Resurrección. El Resucitado trae la paz a los apóstoles y discípulos -y en ellos a toda la humanidad- sopla el Espíritu Santo y les confiere el poder de perdonar los pecados, enviándolos como el Padre lo envió a Él. Confiere así a Su Iglesia, hasta el final de los tiempos, el poder de **reconciliar**, a todo hombre y mujer, con su Padre Celestial.

El Papa Benedicto XVI profundiza en esta paz: “*la Paz que trae Cristo no es una paz según la mentalidad del mundo, como un equilibrio de fuerzas, sino una realidad nueva –una renovación del mundo- don y fruto del Amor y de la Misericordia de Dios. “La paz sea con vosotros” es saludo, pero, a la vez, es anuncio de la victoria de Cristo. Es la paz que Jesucristo ganó con el precio de Su Sangre y que comunica a cuantos confían en Él. Esta paz es un don que Cristo ha dejado a sus amigos como bendición, destinada a todos los hombres y a todos los pueblos*”.

Es la paz que surge de la *reconciliación*. La *reconciliación* se convierte así en la palabra *clave* para comprender y vivir esta celebración, ya que se trata de la *reconciliación* que es fruto de la Misericordia de Dios, de Su *Divina Misericordia*. El misterio de la redención de la humanidad, que estamos celebrando en la Octava de Pascua, es *fruto* del misterio de la Divina Misericordia. ¡Esta relación es enfatizada por la fecha escogida por Nuestro Señor para esta celebración!

¡Si no fuera por la Divina Misericordia, no habría redención de la humanidad! En consecuencia... ¡Si no fuera por la Divina Misericordia, no habría nada que celebrar en este día! Más aún, si no fuera por la Divina Misericordia Dios nunca se hubiera humanado, ni

se hubiera sometido a Su dolorosa Pasión! ¡La cruz no significaría nada para nosotros! Ni habría Iglesia, ni habría creación... Tal como lo señaló Nuestro Señor a Santa Faustina: **“Todo lo que existe ha salido de las entrañas de Mi misericordia”** (D699) ¡Todo es gracias a la Divina Misericordia! ¡Todo tiene sentido únicamente en relación con la Divina Misericordia!

Regresando al evangelio de este gran día: bien ha señalado y denominado el Santo Padre, Juan Pablo II, este pasaje evangélico como el momento en el cual *“Cristo da el gran anuncio de la Misericordia Divina y confía Su ministerio a los Apóstoles.”* *“Jesús les confía el don de “perdonar los pecados”, un don que brota de las heridas de sus manos, de sus pies y sobre todo de su costado traspasado. Desde allí una ola de misericordia inunda toda la humanidad”.* (Homilía de canonización de Santa Faustina).

Agrega el Santo Padre: *“Nuestra atención se centra en el gesto del Maestro, que trasmite a los discípulos temerosos y atónitos la misión de ser ministros de la Misericordia Divina”.* El Santo Padre nos invita, así, a centrar nuestra mirada en Cristo, tal como la centraron los discípulos dos mil años atrás cuando se hizo presente entre ellos. Y... ¡cuánto nos ayuda la Imagen de la Divina Misericordia a centrar nuestra mirada en el Maestro! ¡La Imagen de la Divina Misericordia es la representación gráfica del evangelio que la Iglesia proclama en este día!

Juan Pablo II nos invita a romper las barreras del tiempo y del espacio. ¿Acaso no es eso, precisamente, lo que acontece durante la Santa Misa? Y, en una forma muy hermosa, nos invita a “introducimos y vivir” este evangelio: *“como sucedió con los Apóstoles, es necesario que también la humanidad de hoy acoja en el cenáculo de la historia a Cristo resucitado, que muestra las heridas de su crucifixión y repite: “Paz a vosotros”. Es preciso que la humanidad se deje penetrar e impregnar por el Espíritu que Cristo resucitado le infunde. El Espíritu sana las heridas de nuestro corazón, derriba las barreras que nos separan de Dios y nos desunen entre nosotros, y nos devuelve la alegría del amor del Padre y la de la unidad fraterna”* (Homilía de canonización de Santa Faustina).

“La misericordia divina –continúa diciéndonos Juan Pablo II- llega a los hombres a través del corazón de Cristo crucificado: “Hija mía, di que soy el Amor y la Misericordia en persona”, pedirá Jesús a sor Faustina. Cristo derrama esta misericordia sobre la humanidad mediante el envío del Espíritu que, en la Trinidad, es la Persona-Amor. Y ¿acaso no es la misericordia un “segundo nombre” del amor (cf. Dives in misericordia, 7), entendido en su aspecto más profundo y tierno, en su actitud de aliviar cualquier necesidad, sobre todo en su inmensa capacidad de perdón?”

Interesantemente, al instituir oficialmente el Domingo de la Divina Misericordia, el Santo Padre no incorporó modificación alguna en la liturgia de la palabra del II Domingo de Pascua; ¡simplemente porque ya la Divina Providencia la había dispuesto para este fin muchos años atrás! Ahora bien, lo que el Santo Padre sí nos pide, es leer esta misma palabra, pero... ahora... ¡con el *lente* de la misericordia! Sus palabras exactas: “*Es necesario que acojamos íntegramente el mensaje que nos transmite la palabra de Dios en este segundo domingo de Pascua*”. “*A través de las diversas lecturas, la liturgia parece trazar el camino de misericordia que, a la vez que reconstruye la relación de cada uno con Dios, suscita también entre los hombres nuevas relaciones de solidaridad fraterna.*” “*¡La Misericordia Divina! Este es el don Pascual que la Iglesia recibe de Cristo resucitado y que ofrece a la humanidad, en el alba del tercer milenio.*”

Este énfasis en la misericordia, responde igualmente al deseo manifestado por Nuestro Señor a Santa Faustina para este día:

- **“Ese día los sacerdotes han de hablar a las almas sobre Mi misericordia infinita”.** (D570)
- **“Pide a Mi siervo fiel** (se refería al confesor de Santa Faustina) **que en aquel día hable al mundo entero de esta gran misericordia Mía (...)**” (D300)
- **“Hija Mía, no dejes de proclamar Mi misericordia para aliviar Mi Corazón, que arde del fuego de compasión por los pecadores. Diles a mis sacerdotes que los pecadores más empedernidos se ablandarán bajo sus palabras cuando ellos hablen de Mi misericordia insondable, de la compasión que tengo por ellos en Mi Corazón. A los sacerdotes que proclamen y alaben Mi misericordia, les daré una fuerza prodigiosa y ungiré sus palabras y sacudiré los corazones a los cuales hablen”.** (D1521)

Al respecto, resulta particularmente elocuente la súplica de Santa Faustina: “*Deseo atravesar el mundo entero y hablar a las almas de la gran misericordia de Dios. Oh sacerdotes, ayúdenme en esto, usen las palabras más convincentes sobre Su misericordia, porque toda expresión es muy débil para expresar lo misericordioso que es.*” (D491)

Vemos así como la fecha escogida por Nuestro Señor para esta celebración nos lleva hasta la clave de la *reconciliación*, pero... ¿de dónde surge la *Fiesta* que estamos llamado a vivir en este día?

Y, nuevamente, la clave la encontramos en el Evangelio. Específicamente, en las tres parábolas de la misericordia que nos relata Nuestro Señor y que San Lucas recoge en el capítulo XV de su evangelio.

En cada una de las tres parábolas que nos presenta este capítulo, el *encuentro* y la *reconciliación* son seguidos por la *celebración festiva*. Esto sucede sistemática y consistentemente en los tres casos, para no dejar con ello duda alguna del mensaje que se desea transmitir:

- Primera parábola: La oveja perdida. Una vez hallada la oveja perdida el pastor “la carga sobre sus hombros lleno de alegría, y al llegar a casa, reúne a los amigos y vecinos y les dice: ¡**Alégrense conmigo**, porque he encontrado la oveja que se me había perdido!” (Lc 15,5-6).
- Segunda parábola: La moneda perdida. Una vez hallada la moneda perdida la mujer “reúne a sus amigas, y les dice: **Alégrense conmigo** porque he encontrado la moneda que se me había perdido” (Lc 15,9).
- Tercera parábola: El hijo pródigo y el padre misericordioso. Una vez que el hijo pródigo regresa a casa el padre dice “Traigan enseguida el mejor vestido y pónganselo; pónganle también un anillo en la mano y sandalias en los pies. Tomen el ternero gordo, mátenlo y **celebremos un banquete de fiesta**, porque este hijo mío estaba muerto y ha vuelto a la vida; estaba perdido y lo hemos encontrado. Y comenzaron **la fiesta**” (Lc 15, 22-24). Reitera luego el padre al hermano mayor: “Pero **tenemos que alegrarnos y hacer fiesta**, porque este hermano tuyo estaba muerto y ha vuelto a la vida, estaba perdido y ha sido encontrado” (Lc 15,32).

Nuestro Señor nos comunica acá, con gran claridad, una enseñanza: al *encuentro*, a la *recuperación*, al *rescate*, a la *reconciliación*, le sigue la **fiesta**; pero no es cualquier fiesta, ni es fiesta por cualquier motivo. Es la **fiesta** que surge de la alegría que brota de lo más profundo del corazón de aquél que encuentra, que recupera, que rescata, que reconcilia.

Particularmente, en la tercera parábola, se nos manifiesta, con particular elocuencia, la alegría del *Padre* ante el encuentro y reconciliación del hijo que estaba perdido y ha sido encontrado, estaba muerto, y, ha vuelto a la vida.

A través del misterio pascual de Cristo, de Su pasión, muerte y resurrección, Dios Padre ha logrado concretar la “*operación rescate*” de la humanidad. La humanidad que

estaba perdida, ha sido recuperada, estaba muerta, y ha vuelto a la vida. ¡Dios ha redimido a la humanidad! ¡Y esto es precisamente lo que estamos celebrando en estos días!

Las parábolas se quedan cortas para expresarnos la inconcebible alegría que Dios experimenta ante la redención de *Su* infinitamente amada humanidad. ¡Si fuimos creados por Él para amarnos y para amarle por toda la eternidad! El hijo pródigo, de la parábola, estaba feliz de ser acogido nuevamente en la casa de su padre, sin embargo, aún mucho mayor era la alegría del Padre: una alegría incontenible que brota de lo más profundo de su corazón. Lo mismo acontece con la redención de la humanidad. Si infinito es el amor de Dios hacia nosotros, igualmente resulta infinita Su alegría ante nuestra redención.

Así que, en este II Domingo de Pascua, es Dios quien, como los personajes de las parábolas, ante la redención de la humanidad, nos convoca e invita a unirnos a Su alegría con Su **“Alégrense Conmigo”**, invitándonos así a celebrar, junto a Él, una “fiesta” que se origina y extiende desde el cielo: *“Pues les aseguro que también en el cielo habrá más alegría por un pecador que se convierta que por noventa y nueve justos que no necesitan convertirse”* (Lc 15,7) y *“Les aseguro que del mismo modo se llenarán de alegría los ángeles de Dios por un pecador que se convierta”* (Lc. 15,10).

Ahora bien... ¿Qué clase de fiesta hará Dios Padre en este caso? El padre de la parábola del hijo pródigo, un hacendado, hizo fiesta matando el “ternero gordo”, el *mejor fruto* de su hacienda, aquel que tenía reservado para una ocasión muy especial. Sin duda alguna, si hubiera sido un productor de vinos, hubiera hecho fiesta abriendo su mejor botella de vino, aquella que por años había tenido guardada, reservada, esperando una ocasión extraordinaria. Si hubiera sido músico, no queda duda que habría hecho fiesta tocando su mejor melodía. Cabe preguntarse: ¿Cómo hará fiesta este Padre si es Dios? ¿Cómo hará fiesta Él, que es el Dios del Amor y la Misericordia, el Dios de la ternura, el Dios del consuelo, Él, que es la fuente inagotable del amor y la misericordia? ¿No resulta lógico pensar que hará la *Fiesta de la Misericordia*, haciendo *fiesta* con los mejores *dones* de Su Misericordia, para el mayor regocijo de los festejantes?

Es, a la luz de estos pasajes del Evangelio, que nos permiten correlacionar el encuentro y la reconciliación con la celebración festiva, que las palabras de Nuestro Señor Jesucristo a Santa Faustina, “Secretaria y Apóstol” de la Divina Misericordia, toman profundo sentido y claridad.

“Secretaria de Mi más profundo misterio -le dijo Nuestro Señor Jesucristo a Santa Faustina- **tu misión es la de escribir todo lo que te hago conocer sobre Mi misericordia para el provecho de aquellos que leyendo estos escritos encontrarán en sus almas consuelo y adquirirán valor para acercarse a Mí”** (D1693).

Con respecto a la Fiesta de la Misericordia, Nuestro Señor le indica a Santa Faustina una serie de afirmaciones que podemos ir analizando. En ellas nos indica:

1) Qué es lo que acontece en este día:

“Deseo que haya una Fiesta de la Misericordia”. (D49)

“Deseo que el primer domingo después de la Pascua de Resurrección sea la Fiesta de la Divina Misericordia”. (D299)

¡No cabe duda, entonces, que el II Domingo de Pascua estamos invitados a unirnos y a participar de una Fiesta que es convocada y dada por Dios!

2) De dónde surge esta Fiesta:

“Esta Fiesta ha salido de las entrañas de Mi Misericordia y está confirmada en el abismo de Mis gracias”. (...) (D420)

“ (...) esta Fiesta ha brotado de las entrañas de Mi Misericordia (...)” (D1517)

“La Fiesta de la Misericordia ha brotado de las entrañas de mi ternura”. (D699)

Vemos así como, si bien es cierto que esta fecha fue instituida oficialmente por el Papa Juan Pablo II, en este día acontece en realidad algo muchísimo mayor: una Fiesta cuyo verdadero origen y naturaleza es Divino. ¡No se trata, entonces, de una simple iniciativa humana! Esta Fiesta brota de las entrañas más profundas de Dios. ¡En este día, en el Domingo de la Divina Misericordia, en la tierra estamos invitados a *unirnos* y *participar* de una Fiesta que brota de las entrañas de Dios y se extiende y derrama abundantemente sobre toda la tierra!

3) Cuál es el propósito de esta Fiesta:

“ (...) para el consuelo del mundo entero”. (D1517)

“ (...) [para que] sea refugio y amparo para todas las almas y, especialmente, para los pobres pecadores”. (D699)

¡Fijémonos, por lo tanto, en la *magnitud* del alcance de este propósito! No se trata, por lo tanto, de “pasar un buen ratito”, o tener “una celebración muy linda”; todo esto es más... *mucho más*... Su origen y naturaleza Divina le conceden una grandeza y trascendencia que no somos capaces de concebir.

4) Qué es lo que sucede durante esta Fiesta:

“En ese día se abren *todas* las compuertas divinas a través de las cuales fluyen las gracias”. (D699)

“Ese día están abiertas las entrañas de Mi tierna misericordia”. (D699)

“Derramo todo un mar de gracias sobre las almas que se acercan al manantial de Mi misericordia”. (D699)

¡Dios es el Amor y la Misericordia mismos. Él es siempre un Dios infinitivamente misericordioso. Dios nos alimenta, siempre, con Su amor y Su misericordia. Sin embargo, para este día en especial, Él anuncia y promete ser *extraordinariamente* misericordioso! Él desea, desde lo más profundo de Su Ser, que en ese día, de manera extraordinaria, nos alegremos con Él y *junto* a Él, que nos unamos a la alegría que brota de lo más profundo de Su Divinidad ante la redención de la humanidad. Ese día Él desea hacer gala de sus mayores dones de misericordia; desea *lucirse* con ellos.

5) Cuál es la promesa para esta Fiesta:

“Derramo todo un mar de gracias sobre las almas que se acercan al manantial de Mi misericordia”. (D699)

“ (...) Toda alma que cree y tiene confianza en Mi misericordia la obtendrá”. (D420)

“ (...) Deseo darme a las almas, deseo las almas, hija Mía. El día de Mi Fiesta, la Fiesta de la Misericordia, recorrerás el mundo entero y traerás a las almas desfallecidas a la fuente de Mi misericordia. Yo las sanaré y las fortificaré”. (D206)

¡La mesa está servida! ¡Ahora, está en nosotros aprovechar, acoger plenamente la invitación, y, utilizar el recipiente de la *confianza en la misericordia de Dios* para servirnos nuestra ración!

¡Como buen recipiente, a mayor confianza, mayor ración podremos tomar!

Recordemos algunas de las palabras de Nuestro Señor a Santa Faustina en torno al tema de la confianza:

“Las gracias de Mi misericordia se toman con un solo recipiente y éste es la confianza. Cuanto más confíe un alma, tanto más recibirá. Las almas que confían sin límite son Mi gran consuelo, porque en tales almas vierto todos los tesoros de Mis gracias. Me alegro de que pidan mucho, porque Mi deseo es dar mucho, muchísimo. Me pongo triste, en cambio, si las almas piden poco, estrechan sus corazones” (D1578)

“Me hago dependiente de tu confianza; si tu confianza es grande Mi generosidad no conocerá límites”. (D548)

“Invita a las almas con las cuales estás en contacto a confiar en Mi misericordia infinita. Oh, cuánto amo a las almas que se Me han confiado totalmente, haré todo por ellas”. (D294)

“Que los más grandes pecadores pongan su confianza en Mi misericordia. Ellos más que nadie tienen derecho a confiar en el abismo de Mi misericordia. Hija mía, escribe sobre Mi misericordia para las almas afligidas. Me deleitan las almas que recurren a Mi misericordia. A estas almas les concedo gracias por encima de lo que piden. No puedo castigar aún al pecador más grande si él suplica Mi compasión, sino que lo justifico en Mi insondable e impenetrable misericordia. Escribe: antes de venir como juez justo abro de par en par la puerta de Mi misericordia. Quien no quiere pasar por la puerta de Mi misericordia, tiene que pasar por la puerta de Mi justicia...” (D1146)

- 6) Y... la promesa especial, el gran regalo, el “plato principal” de la Fiesta:

“El alma que se confiese y reciba la Santa Comunión obtendrá el perdón total de las culpas y de las penas”. (699)

“Deseo conceder el perdón total a las almas que se acerquen a la confesión y reciban la Santa Comunión el día de la Fiesta de Mi Misericordia”. (D1109)

En consecuencia:

“Que ningún alma tema acercarse a Mí, aunque sus pecados sean como escarlata”. (699)

Dios desea la salvación de *todas* las almas. **“(…) En la cruz, la fuente de Mi Misericordia fue abierta de par en par por la lanza para todas las almas, no he excluido a ninguna” (D1182).**

Por lo tanto, Dios, en Su infinita misericordia, nos ofrece, como regalo especial en este día, un *borrón y cuenta nueva*, total. ¡Es vivir lo que ya el Señor nos había adelantado en el Evangelio!: *“Compadecido el Señor del siervo aquel, le despidió, condonándole la deuda” (Mt. 18,27).*

Perdón total de las culpas y de las penas, a cambio de una confesión sacramental, válida, bien realizada, con verdadero dolor y arrepentimiento por los pecados cometidos, y, con firme propósito de enmienda; culminando con el recibo de la Santa Comunión, en este día, a la cual este regalo viene *ligado*.

¿Somos capaces de valorar el obsequio que se nos hace en este día?
¿Comprendemos lo que es el perdón total de las culpas y de las penas, y la consecuencia de ello? ¡Con este obsequio nuestra alma vuelve a quedar tan limpia y pura como cuando fuimos bautizados! ¡Recién bautizados por la Misericordia de Dios! ¡Cuán fácil se nos obsequia en este día lo que a otros habrá costado un larguísimo purgatorio!

¿Cómo nos sentiríamos si nuestras deudas con un banco nos tuviesen agobiados y tuviéramos por delante años de grandes esfuerzos y sacrificios para poder pagarlas, ¡siendo incluso cuestionable si algún día podremos terminar de pagarlas! Y, de pronto, fuéramos informados que el dueño del banco nos invita a una fiesta que hará en nuestro honor, donde anunciará que nos dará por canceladas todas nuestras deudas? Y, además, -que todas las

puertas de las bóvedas del banco estarán abiertas para que cada quien pueda tomar lo que pueda! ¿No desbordaría nuestro ser de regocijo en esta fiesta? Bien, no importa cuán grandes nuestras deudas terrenales pudieran ser, el obsequio de este día es infinitamente superior, porque no estamos hablando de bienes terrenales, pasajeros, sino de los bienes espirituales, cuyo tiempo para disfrutarlos no tendrá fin. ¿Cuántos años aspiramos a vivir en esta tierra? ¿100? ¡Que poquitos! ¡Podemos imaginar que cuando llevemos en la vida eterna 500,000 millones de millones de años, ésta apenas estará comenzando! ¡Cuánto nos conviene levantar nuestra vista y nuestro y pensar en las cosas de Dios y en nuestro destino eterno!

¿Un banquero que se complace y regocija en perdonar las deudas de sus deudores, y además los “colma de bienes”, a cambio de su amor y comunión? Sólo es concebible si el banquero cuenta con recursos ilimitados, es infinitamente misericordioso, nos ama con todo su corazón, y... los deudores somos sus hijos... ¡Ese es nuestro Dios! ¡Ese es nuestro Padre Celestial!

¡Gracias a esta Fiesta, un nuevo inicio, lleno de esperanza, se abre ante todos nosotros!!!

¿Resulta todo esto difícil de comprender y aceptar? Bueno... ¡que no nos extrañe! Ya Nuestro Señor se lo había anticipado a Santa Faustina:

“Mi misericordia es tan grande que en toda la eternidad no la penetrará ningún intelecto humano ni angélico”. (D699)

“Cada alma respecto a Mí, por toda la eternidad meditará Mi amor y Mi misericordia”. (D699)

7) Y... lo que Nuestro Señor espera de nosotros en este día:

“La Fiesta de la Misericordia (...) deseo que se celebre solemnemente el primer domingo después de Pascua”. (699)

“Quiero que esta imagen que pintarás con el pincel sea bendecida con solemnidad el primer domingo después de la Pascua de Resurrección; ese domingo debe ser la Fiesta de la Misericordia”. (D.49)

“Deseo que esta imagen sea expuesta en público el primer domingo después de la Pascua de Resurrección. Ese domingo es la Fiesta de la Misericordia. A través del Verbo Encarnado doy a conocer el abismo de Mi misericordia”. (D.88)

“Si, el primer domingo después de Pascua es la Fiesta de la Misericordia, pero también debe estar presente la acción y pido se rinda culto a Mi Misericordia con la solemne celebración de esta Fiesta y con el culto a la imagen que ha sido pintada. A través de esta imagen concederé muchas gracias a las almas; ella ha de recordar a los hombres las exigencias de Mi Misericordia, porque la fe sin obras, por fuerte que sea, es inútil”. (D.742)

- 8) Una observación: El misterio de la Divina Misericordia está íntimamente vinculado al misterio Eucarístico

Es importante observar que la mayor gracia de la Fiesta de la Misericordia, como lo es el perdón total de las culpas y las penas, viene *ligada* al recibo de la Eucaristía, previa confesión sacramental.

En ese día tan especial, cuya grandeza y trascendencia no somos capaces de concebir, estamos llamados a recibir en nuestro corazón a Jesús Eucaristía, reconociendo con humildad nuestra infinita pequeñez ante Él, pero a la vez, con absoluta confianza en Su infinita misericordia; con corazón puro, desbordante de amor y gratitud a nuestro Dios, y de amor misericordioso a todos nuestros hermanos.

Al respecto, resultan oportunas las palabras de Nuestro Señor a San Faustina:

“Hoy, después de la Santa Comunión Jesús me dijo cuánto desea venir a los corazones humanos. Deseo unirme a las almas humanas. Mi gran deleite es unirme con las almas. Has de saber, hija Mía, que cuando llego a un corazón humano en la Santa Comunión, tengo las manos llenas de toda clase de gracias y deseo dárselas al alma, pero las almas ni siquiera Me prestan atención, Me dejan solo y se ocupan de otras cosas. Oh, qué triste es para Mí que las almas no reconozcan al Amor. Me tratan como una cosa muerta”. (DSF 1385)

- 9) Y... una advertencia final:

“La humanidad no encontrará la paz mientras no se dirija a la Fuente de Mi misericordia”. (D.699)

¡Aprovechemos la grandeza de esta fecha, confesémonos, comulguemos, recemos por las intenciones de nuestro querido San Padre, adoremos y glorifiquemos la Misericordia de Dios; unámonos a Su alegría!

¡Qué este Domingo de la Divina Misericordia, *Fiesta de la Divina Misericordia*, las palabras de Nuestro Señor “*Alégrese Conmigo*” resuenen en todo nuestro ser y llenen nuestro corazón! ¡Vivamos con alegría la misericordia de Dios y seamos sus testigos y apóstoles en medio del mundo!

Con amor en Cristo,

Ing. Rodolfo González Suárez

Marzo 2012 (actualizado en Abril 2015)